

## ESTRUCTURA DEL TRABAJO FIN DE GRADO: INNOVACIÓN

### ¿Qué es un TFG de innovación educativa?

Un TFG de innovación educativa consiste en diseñar, elaborar e implementar (si fuera posible) una propuesta de intervención didáctica innovadora y creativa que implique ciertos cambios en el marco educativo con el fin de mejorar la situación actual. Este tipo de TFG supone una introducción o acercamiento al método científico dirigido a la práctica educativa. Por tanto, debe estar sustentado en una búsqueda previa de bibliografía y justificación debidamente argumentada para responder a un problema de la realidad en contextos educativos y, consecuentemente, que repercuta en una posible mejora del sistema educativo. Es decir, se deben plantear unos objetivos e hipótesis previas para poder argumentarlas adecuadamente en el marco teórico y didáctico y, finalmente, extraer algunas conclusiones.

### ¿Cuál es su estructura?

1. **Portada** (Incluye el título del trabajo en castellano e inglés, el nombre del autor/a, el del tutor/a y la Facultad en la que se presenta, así como el logo UCLM. El título debe ser lo suficientemente informativo para que permita conocer su contenido).
2. **Índice** (incluyendo apartados y subapartados)
3. **Resumen** (debe incluir los objetivos, la metodología y los resultados más destacados/esperados de la propuesta; entre 300-400 palabras, seguido de entre 4 y 6 palabras clave que permitan a al lector/a situar rápidamente su contenido)
4. **Introducción**
  - a. Presentar y justificar la selección del tema de la propuesta (¿por qué es innovación?; ¿qué respuesta da a problemas encontrados?; ¿cuáles son las áreas de mejora?)
  - b. Mencionar algunas competencias genéricas y específicas del Título con las que está relacionado el tema de estudio y cómo este trabajo contribuye a desarrollarlas.
  - c. Realizar una breve presentación de los apartados del TFG.
5. **Objetivos** (generales y específicos del TFG vinculados con la Titulación)
6. **Marco teórico**

- a. Fundamentación conceptual y didáctica (definición de objeto de estudio y estado de la cuestión; evidencias de investigaciones previas en relación con corrientes teóricas/pedagógicas vinculadas al tema)
- b. Marco legislativo y curricular (explicación y relación de los elementos curriculares y la legislación vigente con la propuesta).

## **7. Desarrollo de la propuesta**

- a. Introducción (descripción de la propuesta y justificación)
- b. Contextualización (aspectos importantes del contexto en el que se aplicaría esta propuesta)
- c. Objetivos de la propuesta de innovación (puede haber un objetivo general y varios objetivos específicos de la misma)
- d. Contenidos (contenidos didácticos que incluye la propuesta y que serán desarrollados con más profundidad en las sesiones descritas en el apartado j.)
- e. Concreción de los elementos curriculares (explicación de la relación entre los elementos curriculares y la propuesta didáctica)
- f. Temporalización (cronograma y planificación de la propuesta)
- g. Metodología (métodos de enseñanza-aprendizaje y estrategias utilizadas en el desarrollo de las sesiones)
- h. Recursos y materiales
- i. Evaluación (instrumentos de evaluación y métodos de calificación; así como la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje por parte del alumnado receptor; y la autoevaluación del profesorado sobre su propia práctica docente).
- j. Desarrollo de la propuesta (descripción más detallada de las sesiones y actividades)

8. **Resultados** (resultados obtenidos o esperados de la propuesta)

9. **Conclusiones** (reflexión crítica sobre los resultados, la aportación del estudio al contexto educativo, limitaciones y prospectiva de investigación)

10. **Referencias bibliográficas:** se presentará el listado de todos los estudios citados en el cuerpo del trabajo. Las normas que se usarán, tanto para citar como para referenciar, serán APA. Se recomienda haber consultado y leído un número suficiente de referencias convenido con el tutor/a.

11. **Anexos**